



Eva Koutsovitiss: “Milei formó parte de una asociación ilícita que organizó una estafa con una criptomoneda”

Posted on Febrero 24, 2025

Por Inés Hayes.

El sábado 15 de febrero, el economista Claudio Lozano, exdirector del Banco de la Nación Argentina, los abogados Jonatan Baldiviezo y Marcos Zelaya y la ingeniera Eva Koutsovitiss presentaron la primera denuncia penal contra el presidente Javier Milei por estafa, asociación ilícita, incumplimiento de deberes de funcionario público y violación de la ley de ética pública. El lunes 17 de febrero, frente a la jueza María Servini de Cubría, ratificaron la denuncia y el jueves 20 la ampliaron incluyendo los cargos de intermediación financiera no autorizada, cohecho, delito contra el orden financiero y tráfico de influencias. Con el correr de los días las denuncias se fueron multiplicando, y al cierre de este artículo ya son 114 en Argentina, pero también se presentaron otras en diferentes organismos de Estados Unidos.

En esta entrevista Eva Koutsovitiss da cuenta de la que podría ser la mayor estafa de un presidente argentino en los últimos años.

¿En qué consiste la denuncia?

Básicamente denunciamos que Milei formó parte de una asociación ilícita que organizó una estafa con una criptomoneda llamada Libra, un robo que se llevó a cabo en muy pocas horas y que permitió que menos de diez personas ganaran más de 100 millones de dólares estafando a miles de ciudadanos y ciudadanas que perdieron el dinero que habían invertido. Hay una cuestión técnica: esta criptomoneda fue vendida con el respaldo de un proyecto para, supuestamente, financiar a las pymes argentinas. Ese proyecto se llama Viva la Libertad Project, por lo tanto, lo que acá hubo es una simulación de que se trataba de una inversión sólida.

Esa simulación fue ratificada a través de un posteo de promoción que hizo el presidente de la nación, y durante la entrevista televisiva que le dio a Jonathan Viale (periodista de Todo Noticias) el día lunes 17 por la noche, el presidente admitió que ese posteo fijado, que difundía la criptomoneda Libra, tenía por objeto atraer mayor cantidad de inversores.

¿Es la entrevista que fue intervenida por el asesor presidencial Santiago Caputo?

Sí, esa entrevista que dio la vuelta al mundo. En ella se contradice, porque por un lado plantea que su posteo tenía el propósito de atraer inversores para financiar a las pymes argentinas, pero luego afirma que quienes invirtieron y fueron estafados en realidad sabían que esa inversión era equivalente a ir al casino o a la ruleta rusa. Es decir, admite que para financiar el desarrollo de una política pública, en este caso el financiamiento o el fondeo de las pymes argentinas, lo que propone es el casino o la ruleta rusa.

A partir de esa entrevista, lo que hicimos fue una ampliación de la denuncia penal, porque ahí entendimos que Milei admite haber cometido otro tipo de delitos, como el de intermediación financiera ilegal, debido a que esta criptomoneda Libra, a través de la cual se recaudaban los fondos, no es una entidad que esté autorizada por la Comisión Nacional de Valores. Y por eso es que a las figuras iniciales de asociación ilícita, estafa, incumplimiento de deberes de funcionario público y violación de la ley de ética pública le incorporamos la intermediación financiera no autorizada y el delito contra el orden financiero.

La denuncia la presentamos junto con Jonatan Baldiviezo, Marcos Zelaya y Claudio Lozano, y fue la primera ratificada en Comodoro Py. Alcanza no solo al presidente, sino a los empresarios que estaban a cargo del proyecto Viva la Libertad Project, que son los que lanzaron esta criptomoneda Libra para llevar adelante la estafa. Estamos hablando de Julian Peh y Mark Davis, pero también denunciamos a parte del ecosistema libertario: Daniel Parisini, conocido en las redes como Gordo Dan; Agustín Laje, asesor de Milei, y al presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem. Y en la ampliación que hicimos el jueves 20 de febrero, añadimos la denuncia penal contra Karina Milei, secretaria general de la presidencia y hermana del presidente, porque justamente uno de los CEOs del proyecto responsable de la asociación ilícita y el fraude, Mark Davis, públicamente dijo que le pagaba coimas [mordidas] a la hermana del presidente.

Y ustedes hablan también de tráfico de influencias.

Sí, hemos incorporado en ese escrito la presunción de una red de tráfico de influencias y de corrupción. Y solicitamos el secuestro del video sin editar de la entrevista de Jonathan Viale a Javier Milei, así como el allanamiento al canal TN y a la Casa Rosada. También estamos pidiendo citar como testigo a Jonathan Viale, porque durante la entrevista se ve que ha sido editada y recortada justamente para ocultar información que podía comprometer al presidente a nivel judicial.

“Pedimos el secuestro inmediato de los 100 millones de dólares que se encuentran bajo administración o custodia de Mark Davis”

En la ampliación, además, pedimos el secuestro inmediato de los 100 millones de dólares que se encuentran bajo administración o custodia de Mark Davis, ya que son el resultado de un delito.

¿Recuperando ese dinero podría devolverse a quienes fueron estafados?

Exacto, le estamos pidiendo a la justicia que inmediatamente secuestre esos 100 millones de dólares que públicamente Mark Davis dijo que tenía en su poder. Aseguró que ese dinero le pertenecía a los argentinos y además dijo que estaba a la espera de instrucciones del presidente de la Argentina para ver cómo proceder.

Esta declaración complica aún más a Milei en la figura de la asociación ilícita, porque da a entender no solo que forma parte de ella, sino que además es una de las cabezas de esta asociación. Estamos pidiendo también la detención inmediata de Mark Davis y que se incorporen como testigos a Diógenes Casares [el empresario que afirmó que se pagaron mordidas para promocionar \$Libra] y a los periodistas Alejandro Bercovich y Cristina Pérez.

La verdad es que para nosotros está claro que hay un fraude, está claro que hay una asociación ilícita y está claro que el presidente es un partícipe absolutamente necesario para poder concretar la estafa. Y lo que ahora empieza a salir a la luz es que estamos frente a una red de corrupción.

¿Por qué?

Las maniobras previas sincronizadas dan cuenta de esa asociación ilícita. Y por más que durante la entrevista del 17 de febrero el presidente haya intentado argumentar que era una casualidad, la verdad es que la cronología de los hechos lo sitúa como partícipe necesario de esta estafa, porque sin tuit no había robo.

Cuando analizamos esa secuencia, vemos que se lanza Libra y, al minuto cero, un grupo de compradores

invierten millones de dólares en una criptomoneda hasta el momento totalmente desconocida. Minutos después Milei fija un posteo en X promocionándola. Esta acción dispara el valor y el mismo grupo comprador lo que hace es vender. En cuestión de horas se hacen con 100 millones de dólares, y al retirarse de la criptomoneda, el valor se desploma y miles de personas terminan perdiendo todo lo que habían invertido.

Es decir, hay evidencia de que existe un grupo de personas que están organizadas para, de manera sincronizada, llevar adelante esta estafa que duró pocas horas, y que el presidente tiene un rol protagónico. No solo por la investidura presidencial que le da respaldo y confiabilidad a lo que era una estafa, sino porque el presidente era y sigue siendo un gran influencer, sobre todo en ese ámbito.

“Hay evidencia de que existe un grupo de personas que están organizadas para llevar adelante esta estafa”

¿Cuáles son sus argumentos?

Milei, en su estrategia de defensa, plantea que desconoce el mundo de las criptomonedas. Cuando fuimos a revisar el material de archivo encontramos que, en un posteo público en 2019, Milei afirmaba que las criptomonedas eran creadas para estafar personas. Después cambió de opinión. En 2021 promocionó la criptomoneda Coinx, que terminó siendo también una estafa para muchísima gente. Un año después, en 2022, públicamente reconoció que la promoción de Coinx la había realizado a cambio de dinero, y esta historia termina con él denunciado penalmente.

Por eso, plantear que no tenía conocimiento no tiene asidero. Otro dato muy importante es que Milei se reunió reiteradas veces con los CEO de este proyecto. Uno de ellos, Mark Davis, en sus declaraciones recientes fue escalando y comprometiendo cada vez más al presidente. Primero dijo que todo esto estaba acordado con Milei, después reconoció que tenía los 100 millones de dólares y estaba a la espera de la instrucción que el presidente le diera, y luego fue más lejos al afirmar que Karina Milei le había solicitado coimas. Es decir, que además de la asociación ilícita, acá hay una red de corrupción.

Pero más allá de todas las consecuencias penales, Milei es responsable de las miles de demandas civiles por daños y perjuicios, entre las que se encuentran ciudadanos españoles, independientemente de que la justicia lo encuentre o no culpable penalmente de los delitos. Y la otra dimensión es la responsabilidad política, porque lejos de hacer un posteo como un ciudadano común (como dijo en la entrevista), él es el presidente de la nación.

¿También pidieron el juicio político?

Sí, ya hicimos tres presentaciones de pedido de juicio político junto con la Central de Trabajadores y

Trabajadoras de la Argentina Autónoma y dirigentes políticos como Claudio Lozano, Hugo “Cachorro” Godoy, Alicia Castro, el juez Carlos Rosanski, el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, el constitucionalista Eduardo Barcesat, Jonatan Baldiviezo, además de un conjunto de referentes del periodismo como Cynthia García y Liliana Hendel, de la cultura, figuras políticas, representantes de derechos humanos como Claudia Rocca y la Red por la defensa de los derechos humanos y la democracia. Ahora estamos haciendo la cuarta presentación de juicio político por mal desempeño de sus funciones, por delito de abuso autoridad, por discriminación, por incumplimiento de deberes de funcionario público. Por eso es que entendemos que acá hay tres dimensiones: la denuncia penal, la responsabilidad civil por todos los daños y perjuicios generados y por supuesto la responsabilidad política.

El Maipo/CTXT